

Resolución

N° 11165/2018

Expediente

2018-88-01-19006

Acta N°

02500/2018

VISTO: la gestión realizada por el Sr Gustavo Coll y otro, en representación del Yacht Club Uruguayo, solicitando se declare de Interés Departamental el Campeonato Sudamericano de la Clase F.18, que se desarrollará entre los días 9 y 14 de enero de 2019 en Punta del Este.

CONSIDERANDO: que remitidas las actuaciones a la Junta Departamental, la misma concedió la anuencia solicitada para prestar aprobación, en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 2018, por resolución N.º 523/2018;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1º)- Decláranse de Interés Departamental las actividades que se realizarán en el marco del “Campeonato Sudamericano de la Clase f.18”, que se llevará a cabo entre los días 9 y 14 de enero de 2019 en Punta del Este.

2º)- Por Dirección de Administración Documental, notifíquese a los gestionantes, comuníquese a la Dirección de Comunicaciones y a la Dirección General de Turismo y oportunamente archívese.-

[Resolución incluida en el Acta firmada por Diego Echeverria el 27/12/2018 14:38:17.](#)

[Resolución incluida en el Acta firmada por Enrique Antia el 27/12/2018 17:05:25.](#)